

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Salamina informa sobre la inscripción de medida solicitada por la DIAN para el proceso administrativo de cobro por sanción al señor José Elver Rojas Castillo, para el cual se solicitó en este trámite la aplicación del art. 465 del C.G.P.

Manizales, 3 de agosto de 2021

MANUELA ESCUDERO CHICA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, agosto tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO Ejecutivo -mixto-
DEMANDANTE DORIS GUTIERREZ HERNANDEZ - cesionaria
DEMANDADO JOSE ELVER ROJAS CASTILLO
RADICADO 1700131030062015-00392-00

Se incorpora a este proceso el oficio proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Salamina donde informa sobre la inscripción de medida solicitada por la DIAN para el proceso administrativo de cobro por sanción al señor José Elver Rojas Castillo, para el cual se solicitó en este trámite la aplicación del art. 465 del C.G.P. Lo anterior para el conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
JUEZ**

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado

Electrónico del 4 de Agosto de 2021

MANUELA ESCUDERO CHICA

SECRETARIA

Firmado Por:

Juan Felipe Giraldo Jimenez

Juez

Civil 06

Juzgado De Circuito

Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

598ad28cda262e0afb7af9fb2d8686e24767001c3afdaaeceaf0625c500a276c

Documento generado en 03/08/2021 11:03:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>